



INSTITUTO GALEGO
DO CONSUMO E
DA COMPETENCIA



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

PROGRAMA DEL CURSO

NOMBRE CURSO- CYBERSEGURIDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUO INTERADMINISTRATIVO 2026

1 CLAVE ASIGNADA: 13(08)-GA-2026

2 OBJETIVOS:

- Elaborar e implementar planes de prevención y concienciación en ciberseguridad en la organización, aplicando la normativa vigente.

3 DESTINATARIOS:

Profesionales de las Administraciones del Estado, Autonómica y Local competentes en Consumo.

4 CONTENIDOS:

Fecha: miércoles, 14 de octubre:

10:00	Entrega de documentación Presentación del Curso a cargo de D^a. Sol María Vázquez Abeal, gerente del Instituto Gallego de Consumo y de la Competencia.
09:00-10:00	Aspectos legales de la ciberseguridad. <i>Ponencia:</i> Ángela María García Valdés, Técnico de Ciberseguridad para Ciudadanos en INCIBE (Instituto Nacional de Cyberseguridad).
10:00-12:00	Navegación segura por Internet: principales fraudes y estafas. <i>Ponencia:</i> Ángela María García Valdés, Técnico de Ciberseguridad para Ciudadanos en INCIBE (Instituto Nacional de Cyberseguridad).
12:00-12:15	Pausa – Café
12:15-14:15	Redes sociales, identidad digital y reputación online. <i>Ponencia:</i> Ángela María García Valdés, Técnico de Ciberseguridad para Ciudadanos en INCIBE (Instituto Nacional de Cyberseguridad).



INSTITUTO GALEGO
DO CONSUMO E
DA COMPETENCIA



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

Fecha: jueves, 15 de octubre:

09:00-11:00	Recomendaciones de ciberseguridad indispensables. <i>Ponencia:</i> Ángela María García Valdés, Técnico de Ciberseguridad para Ciudadanos en INCIBE (Instituto Nacional de Cyberseguridad).
11:00-12:00	Ciberseguridad en las compras online. <i>Ponencia:</i> Ángela María García Valdés, Técnico de Ciberseguridad para Ciudadanos en INCIBE (Instituto Nacional de Cyberseguridad).
12:00-12:15	Pausa – Café
12:15-14:15	Incidentes de ciberseguridad que afectan a las personas consumidoras. <i>Ponencia:</i> Ángela María García Valdés, Técnico de Ciberseguridad para Ciudadanos en INCIBE (Instituto Nacional de Cyberseguridad).

Fecha: viernes, 16 de octubre:

09:00-11:00	Identificación de fraudes online. <i>Ponencia:</i> Ángela María García Valdés, Técnico de Ciberseguridad para Ciudadanos en INCIBE (Instituto Nacional de Cyberseguridad).
11:00-12:00	Pautas reactivas ante incidentes y canales de denuncia (parte I). <i>Ponencia:</i> Ángela María García Valdés, Técnico de Ciberseguridad para Ciudadanos en INCIBE (Instituto Nacional de Cyberseguridad).
12:00-12:15	Pausa – Café
12:15-13:15	Pautas reactivas ante incidentes y canales de denuncia (parte II). <i>Ponencia:</i> Ángela María García Valdés, Técnico de Ciberseguridad para Ciudadanos en INCIBE (Instituto Nacional de Cyberseguridad).
13:15-14:15	Análisis de casos reales. <i>Ponencia:</i> Ángela María García Valdés, Técnico de Ciberseguridad para Ciudadanos en INCIBE (Instituto Nacional de Cyberseguridad).

5 DURACIÓN: 3 DÍAS, 15 HORAS LECTIVAS.

6 NÚMERO DE ASISTENTES: 30



INSTITUTO GALEGO
DO CONSUMO E
DA COMPETENCIA



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

7 LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN:

Santiago de Compostela, 14, 15 y 16 de octubre de 2026

Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP)

Calle de Madrid, 2

15707 Santiago de Compostela (A Coruña)

8 ORGANIZACIÓN:

Instituto Gallego del Consumo y de la Competencia de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Dirección General de Consumo – Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Esta acción formativa está incluida en el PFCI 2026 (Plan de Formación Continua Interadministrativo del año 2026), promovido por la Dirección General de Consumo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2026, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública – INAP-, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP).